



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO



Ministerio del Trabajo

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA				
Código:	1.4.00.00.00.01.01.05	INTERFAZ: Clientes Internos: Comunidad politécnica. Clientes Externos: Organismos e instituciones nacionales e internacionales.		Nivel de Instrucción:	Tercer Nivel			
Denominación del Puesto:	Coordinador de Relaciones Estratégicas y Gubernamentales				Área de Conocimiento:	Educación, Ciencias Sociales, Periodismo, Información, Derecho, Administración, Ingeniería		
Nivel:	4 Nivel Superior Escalas Propias							
Unidad Administrativa:	Coordinación de Relaciones Estratégicas y							
Rot:	Directivo							
Grupo Ocupacional:	UEP Nivel Directivo A1							
Grado:	A1 - 2	5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA						
Ámbito:	Institucional							
2. MISIÓN Promover la interacción de la ESPOL con entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, empresas, industria, colectivos y sociedad civil en general, de manera tal que la institución alcance el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y operativos.		Tiempo de Experiencia:		10 años				
		Especificidad de la experiencia		Gestión universitaria, Gestión Pública, Gestión Organizacional				
		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO						
		Tiempo requerido		Temática de la Capacitación				
		80 horas		Gestión universitaria, Gestión Pública, Gestión Organizacional				
7. ACTIVIDADES ESENCIALES Propone estrategias institucionales de relacionamiento con empresas e instituciones públicas y privadas. Coordina, con las áreas académicas y administrativas, la generación de proyectos con el sector empresarial y organismos multilaterales. Realiza el seguimiento a la ejecución de proyectos con el sector empresarial y organismos multilaterales. Elabora agenda institucional de proyectos con el sector público y privado. Las demás actividades que se le asigne en función del cargo que ejerce.		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES La Constitución; los tratados y convenios internacionales; las leyes orgánicas; las leyes ordinarias; las normas regionales y las ordenanzas distritales; los decretos y reglamentos; las ordenanzas; los acuerdos y las resoluciones; y los demás actos y decisiones de los poderes públicos.		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS				
				Denominación de la Competencia		Nivel	Comportamiento Observable	
				HABILIDAD ANALÍTICA		Alto	Realiza análisis lógicos para identificar los problemas fundamentales de la organización.	
				MONITOREO Y CONTROL		Alto	Desarrolla mecanismos de monitoreo y control de la eficiencia, eficacia y productividad organizacional.	
				IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS		Alto	Identifica los problemas que impiden el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el plan operativo institucional y redefine las estrategias.	
				PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN		Alto	Anticipa los puntos críticos de una situación o problema, desarrollando estrategias a largo plazo, acciones de control, mecanismos de coordinación y verificando información para la aprobación de diferentes proyectos, programas y otros. Es capaz de administrar simultáneamente diversos proyectos complejos.	
PENSAMIENTO CRÍTICO		Alto	Analiza, determina y cuestiona la viabilidad de aplicación de leyes, reglamentos, normas, sistemas y otros, aplicando la lógica.					
				10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES				
				Denominación de la Competencia		Nivel	Comportamiento Observable	
				CONOCIMIENTO DEL ENTORNO ORGANIZACIONAL		Alto	Identifica las razones que motivan determinados comportamientos en los grupos de trabajo, los problemas de fondo de las unidades o procesos, oportunidades o fuerzas de poder que los afectan.	
				ORIENTACIÓN DE SERVICIOS		Alto	Demuestra interés en atender a los clientes internos o externos con rapidez, diagnostica correctamente la necesidad y plantea soluciones adecuadas.	
				ORIENTACIÓN A LOS RESULTADOS		Alto	Realiza las acciones necesarias para cumplir con las metas propuestas. Desarrolla y modifica procesos organizacionales que contribuyan a mejorar la eficiencia.	
				LIDERAZGO		Alto	Tiene la capacidad de coordinar y organizar eficazmente sus equipos de trabajo, propiciando un adecuado ambiente de trabajo, orientando y dirigiendo a los demás para motivarlos e inducirlos a que se llegue a las metas y objetivos planteados.	
TRABAJO EN EQUIPO		Alto	Crea un buen clima de trabajo y espíritu de cooperación. Resuelve los conflictos que se puedan producir dentro del equipo. Se considera que es un referente en el manejo de equipos de trabajo. Promueve el trabajo en equipo con otras áreas de la organización.					